Informe de Gerencia

Quito, 29 de Marzo del 2017

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA ARTESANAL LATITUD CERO LATCERO CIA.LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CERVECERIA ARTESANAL LATITUD CERO LATCERO CIA.LTDA., De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

f. En virtud que la compañía no tiene una actividad comercial y societaria permanente se sugiere comenzar con el proceso de disolución de la compañía utilizando los canales respectivos constituidos en la Republica de Ecuador.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

CESAR DANIEL LARA BURBANO

GERENTE GENERAL

C.C. # 1712622016